



PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005861
DENOMINACIÓN	IES LUCÍA DE MEDRANO
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN DIGITAL CODICE TIC

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1.	Análisis de la situación del centro:.....	6
2.2.	Objetivos del Plan de acción.	17
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.	23
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	24
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	27
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	27
3.1.1.	Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico- educativo: funciones y tareas.....	27
3.1.2.	El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. ..	31
3.1.3.	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	33
3.1.4.	Propuestas de innovación y mejora:.....	36
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	37
3.2.1	Proceso de integración didáctica de las TIC.	38
3.2.2.	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	39
3.2.3.	Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	43
3.2.4.	Propuestas de innovación y mejora:.....	45
3.3.	Desarrollo profesional.....	47
3.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	47
3.3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	47
3.3.3.	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	47
3.3.4.	Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.	48
3.3.5.	Propuesta de innovación y mejora:	48
3.4.	Procesos de evaluación	50
3.4.1.	Procesos educativos:.....	50
3.4.2.	Procesos organizativos:.....	51
3.4.3.	Procesos tecnológicos:.....	52

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:	54
3.5. Contenidos y currículos	55
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	55
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	55
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	56
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:	58
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	59
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	59
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	61
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	63
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:	64
3.7. Infraestructura	65
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	65
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.	69
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.....	70
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	70
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.	72
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	72
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:	73
3.8. Seguridad y confianza digital.....	74
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	74
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	74
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	76
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:	78
4. EVALUACIÓN	79
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	79
4.2. Evaluación del Plan.....	84

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	89
5. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL PLAN TIC	89

1. INTRODUCCIÓN

Este documento pretende ser un plan de actuación en el IES Lucía de Medrano para organizar e implementar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), facilitando el consenso, la coordinación, el desarrollo, la dinamización y la difusión entre toda la Comunidad Educativa. Tiene que ser un documento vivo, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y retos, ya que las TIC son algo que está en constante evolución de la misma manera que la realidad educativa.

El IES Lucía de Medrano se caracteriza por ser un centro grande con alrededor de 900 alumnos, con muy diferentes realidades en el que se imparten en enseñanzas en régimen diurno y nocturno, además de ciclos formativos. Cuenta así mismo con el Bachillerato de Excelencia en Idiomas (BIE). Se encuentra en la ciudad de Salamanca, en general con familias con fácil acceso a las TIC. Esto hace del IES Lucía de Medrano un centro dinámico, innovador y a la vez tradicional, donde la aplicación de nuevas metodologías en el aprendizaje es posible, como por ejemplo la incorporación de las TIC en el aula y en las distintas áreas de organización del centro.

El IES Lucía de Medrano lleva ya varios años aplicando un plan TIC, desde el curso 2015/2016 donde obtuvo una calificación de 4. Durante el periodo de aplicación del anterior plan se han mejorado muchas infraestructuras (todas las aulas cuentan con ordenador, proyector y webcam) y aunque queda camino por recorrer, el uso de las TIC está presente en la inmensa mayoría de las propuestas didácticas de los diferentes departamentos. En esta línea y de acuerdo con el plan TIC anterior, se ha extendido el uso del aula virtual para todas las materias. Pero la aplicación de las TIC no sólo se restringe al ámbito educativo, sino que también se está haciendo extensible al ámbito organizativo, ya que la página web del centro sirve como lugar de acceso a todo tipo de documentación necesaria para el profesorado.

En cuanto al tiempo de aplicación y desarrollo del presente Plan TIC será en los dos siguientes cursos académicos como mejora de centro y pretende resolver las deficiencias que aún posee, aprovechando nuestras fortalezas y el camino andado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Como se ha mencionado antes, el IES Lucía de Medrano se encuentra en un ámbito urbano, donde el alumnado y las familias en general tienen facilidad de acceso a las TIC tanto en casa como en diferentes ámbitos. Podemos decir que es un centro dinámico con una gran capacidad de aprovechamiento de sus recursos. Cuenta con enseñanzas en régimen diurno, vespertino y nocturno junto con una oferta de Bachillerato de Excelencia en Idiomas.

Durante los dos cursos anteriores se ha realizado un gran esfuerzo en la actualización de las infraestructuras, lo que posibilita que en todos los ámbitos del centro, a nivel institucional, organizativo y educativo, el uso de las TIC sea habitual y esté extendido.

Así, el IES Lucía de Medrano se propone, como meta, una educación de calidad con objeto de ayudar a conseguir la formación integral del alumno, su preparación para el futuro y su éxito académico. Busca acompañar al alumnado, con la ayuda de sus familias, en un proceso que vaya configurando la capacidad de pensar y de relacionar e integrar adecuada y personalmente los aprendizajes, así como su responsabilidad y esfuerzo por el estudio; a partir de clases dinámicas y motivadoras, con el apoyo de la acción tutorial y del complemento de actividades extraescolares adecuadas. Todo ello, se resume en la línea educativa del Centro:

“Tradición e Innovación para una enseñanza de calidad”.

En lo que a documentos institucionales se refiere, las TIC adquieren un papel importante en los últimos años en todos los documentos y planes del centro. Toda comunicación institucional con la Dirección Provincial se realiza mediante uso de TIC. El centro dispone de una página web donde es posible acceder a toda la información relevante del centro

Desde el equipo directivo, así como desde todos los departamentos, es una realidad la implantación de las TIC en las programaciones y en cada uno de los documentos del centro.

Durante los últimos años se ha alcanzado un Plan TIC de nivel 5. Aun así, siempre es necesario que el profesorado mejore sus conocimientos para poder dominar y utilizar las TIC en la enseñanza, de ahí que los planes de formación del Centro sigan en esa línea. Además, la capacitación digital del alumnado se dirige en su diseño a formar ciudadanos que deben saber comunicarse y relacionarse en un entorno digital y conectado.

Por ello, dentro de este enfoque se encuentra también la necesidad de preparar y exigir a nuestro profesorado la utilización de las TIC en su docencia y quehaceres diarios. Por todo ello, éste debe desarrollar su nivel de competencia digital en todos los aspectos que recoge el **Marco Común de la Competencia Digital Docente**.



FIGURA 1: EL MARCO DIGCOMPEDU. © UNIÓN EUROPEA.

Este plan TIC supone uno de los principales instrumentos para lograr dicho objetivo.

Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Desde hace años, se ha realizado un esfuerzo muy importante en el centro por dotar del equipamiento e infraestructura necesaria para poder proporcionar una educación de calidad al alumnado en cuanto al aspecto TIC se refiere, por lo que el centro cuenta en la actualidad con:

- Página web propia actualizada y en constante renovación.
- 3 aulas de informática, además del aula de Tecnología.
- 2 carros de equipos portátiles.
- Todas las aulas están dotadas con proyector o pizarra digital interactiva, ordenador para el profesor, webcam, altavoces y conexión a Internet.
- Pantallas digitales Interactivas.
- Todos los departamentos didácticos están equipados con ordenador y conexión a Internet.
- Conectividad cableada en todas sus dependencias, así como conectividad WiFi a disposición del profesorado y del alumnado a través del programa Escuelas Conectadas.

8

Respecto a la **capacitación del profesorado y alumnado en competencia TIC** son varias las actuaciones realizadas a lo largo de estos últimos cursos:

CURSO 18-19. Integración didáctica de las tecnologías de la información.

- Curso: Moodle.
- Curso: Aplicaciones informáticas de Aplifisa (para Ciclos Formativos)

CURSO 19-20. Actualización y uso de herramientas TIC.

- Curso: Aula virtual Moodle I
- Curso: Aplicaciones móviles aplicadas a la educación

CURSO 20-21. Actualización y uso de herramientas TIC e innovación metodológica.

- Curso: Herramientas de la enseñanza no presencial (Office 365, Moodle, etc.)
- Grupo de trabajo: Aplicaciones, redes sociales y recursos para PC y móvil aplicadas a la educación.
- Grupo de trabajo: Actualización, traslado y dinamización de la biblioteca. Actualización digital.

CURSO 21-22. Actualización y uso de herramientas TIC e innovación metodológica

- Curso: Plataforma y aula educativa del centro (Moodle).
- Curso: Uso y tratamiento de la imagen y vídeo dentro de la plataforma. Curso orientado a usar herramientas de imagen y vídeo para cualquier tarea docente, principalmente dentro de la plataforma Moodle.
- Grupo de trabajo: Medios de comunicación educativos (revista, radio, lectura y teatro sonoro).
- Grupo de trabajo: Actualización, traslado y dinamización de la biblioteca. Actualización digital.

CURSO 22-23. Actualización y uso de herramientas TIC e innovación metodológica

- Curso: Evaluación digitalizada con Additio. Aprender a utilizar herramientas digitales que nos ayuden a programar y evaluar adaptándolo a LOMLOE.
- Curso: Plataforma y aula educativa del centro. (Moodle) 2.
- Grupo de trabajo: Medios de comunicación educativos (revista,

radio, lectura y teatro sonoro).

- Grupo de trabajo: Actualización, traslado y dinamización de la biblioteca. Actualización digital.

PROYECTOS DE CENTRO

- PROYECTO EUROPEO Erasmus+ 2017-1-FR01-KA219-037306 "Competencias plurilingüe y multicultural en el mundo digital", con la participación de Francia, Italia y España. Tuvo como finalidad mejorar las competencias lingüísticas de nuestro alumnado, sirviendo para impulsarlo como hablantes plurilingües y como agentes de interculturalidad. Además, se generaron algunas producciones concretas que han permitido y permitirán difundir nuestros resultados y logros más allá de la finalización del proyecto. Entre otros, hay que destacar dos:

- Linguix Erasmus+, que es un sistema operativo Linux completo, libre y trilingüe, basado en Ubuntu 18.04, especialmente concebido para un entorno de trabajo multilingüe en español, francés e italiano y que puede ejecutarse desde un USB en cualquier ordenador personal compatible.

- Slinguix, que es una completa aplicación multimedia que reúne informaciones sobre el desarrollo de nuestro proyecto Erasmus+, presenta algunas de las principales producciones en formato digital y difunde un conjunto de actividades interactivas desarrolladas por el profesorado a partir de los elementos que han sido generados por el alumnado.

Se desarrolló entre 2017 y 2020.

- PROYECTO EUROPEO KA226 ITEACH Erasmus+, con la participación de 5 países (España, Reino Unido, Italia, Holanda y Portugal) y consistió en tratar de reducir la brecha digital, tanto de

alumnos y profesores, que quedó más patente como consecuencia del confinamiento en el curso 19-20.

El proyecto se inició el 1 de abril del curso 20-21 y finalizó el 31 de agosto de 2022.

- Intercambio y proyecto eTwinning con Marktbreit (Alemania)
- Reconocimiento ¡leoTIC!, para incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías, desde el curso 20-21.
- Programa de Renaturalización y adaptación al cambio climático de patios escolares, concedido en el curso 21-22 y actualmente en desarrollo.
- PROYECTO ERASMUS + KA229 - ASOCIACIONES DE INTERCAMBIO ESCOLAR "From Fake News to Post- Truth: How to tackle disinformation"("De las noticias falsas a la posverdad: cómo afrontar la desinformación"). Curso 22-23.
- Proyecto de innovación PLC_Innova. Curso 22-23.
- Proyecto de Innovación Educativa “Actividad Física y Movilidad Sostenible”. Departamento de Educación Física en colaboración con el Departamento de Tecnología. Curso 21-23.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, relacionados con las TIC

- PIE Ingenia. Aplicación didáctica de técnicas de programación y robótica haciendo uso de placas Arduino. Curso 18-19.
- PIE Conecta. Internet de las cosas. Curso 19-20
- PIE Applica. Programación de apps educativas. Curso 19-20
- PIE Crea. Impresión 3D. Curso 20-21

- PIE Explora. Realidad Virtual. Curso 21-22
- Escuela de pensamiento computacional. INTEF. Cursos 20-21 y 21-22.

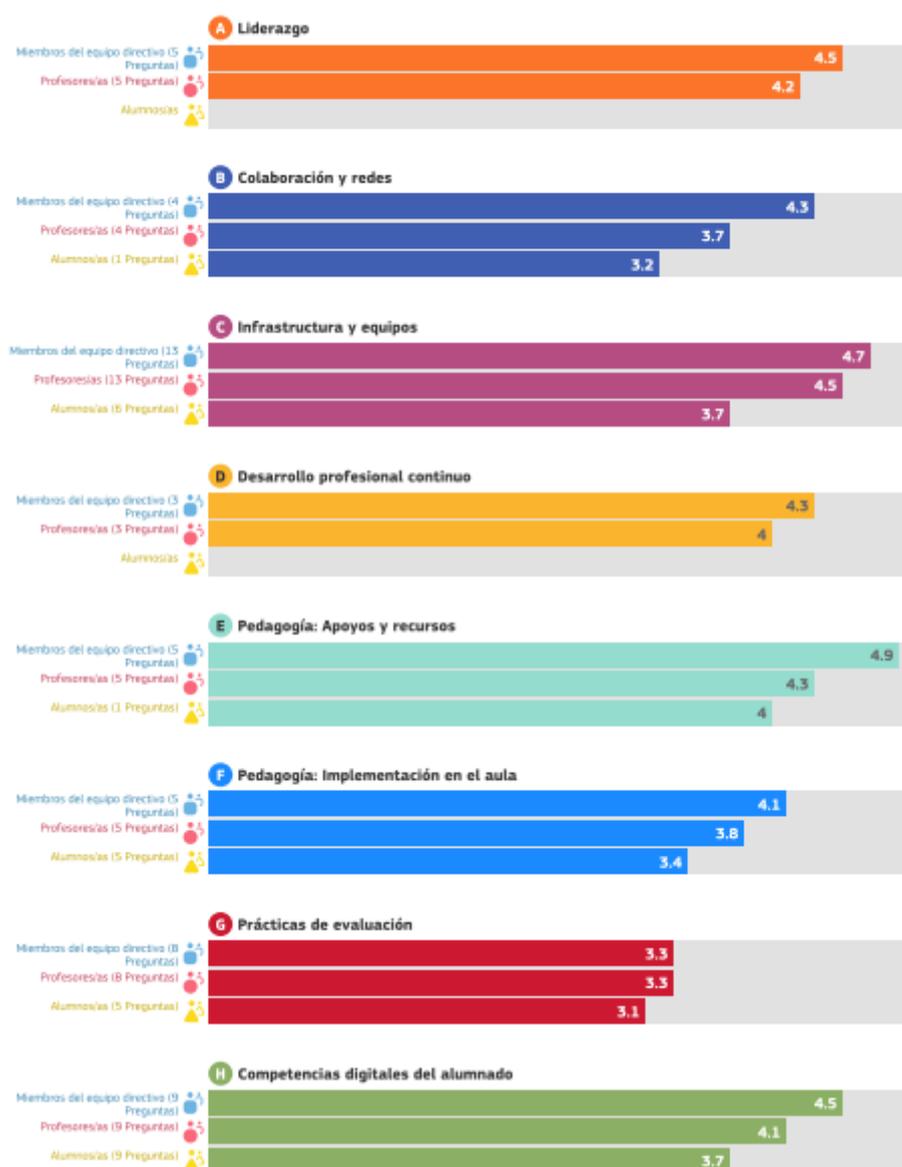
En todas estas actuaciones las TIC han tenido un papel preponderante como no podría ser de otra forma.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC

- Se propone la utilización la herramienta **SELFIE** como instrumento de diagnóstico y evaluación de las TIC en los diferentes ámbitos educativos (Equipo directivo, Profesorado, Alumnado). Resultados:

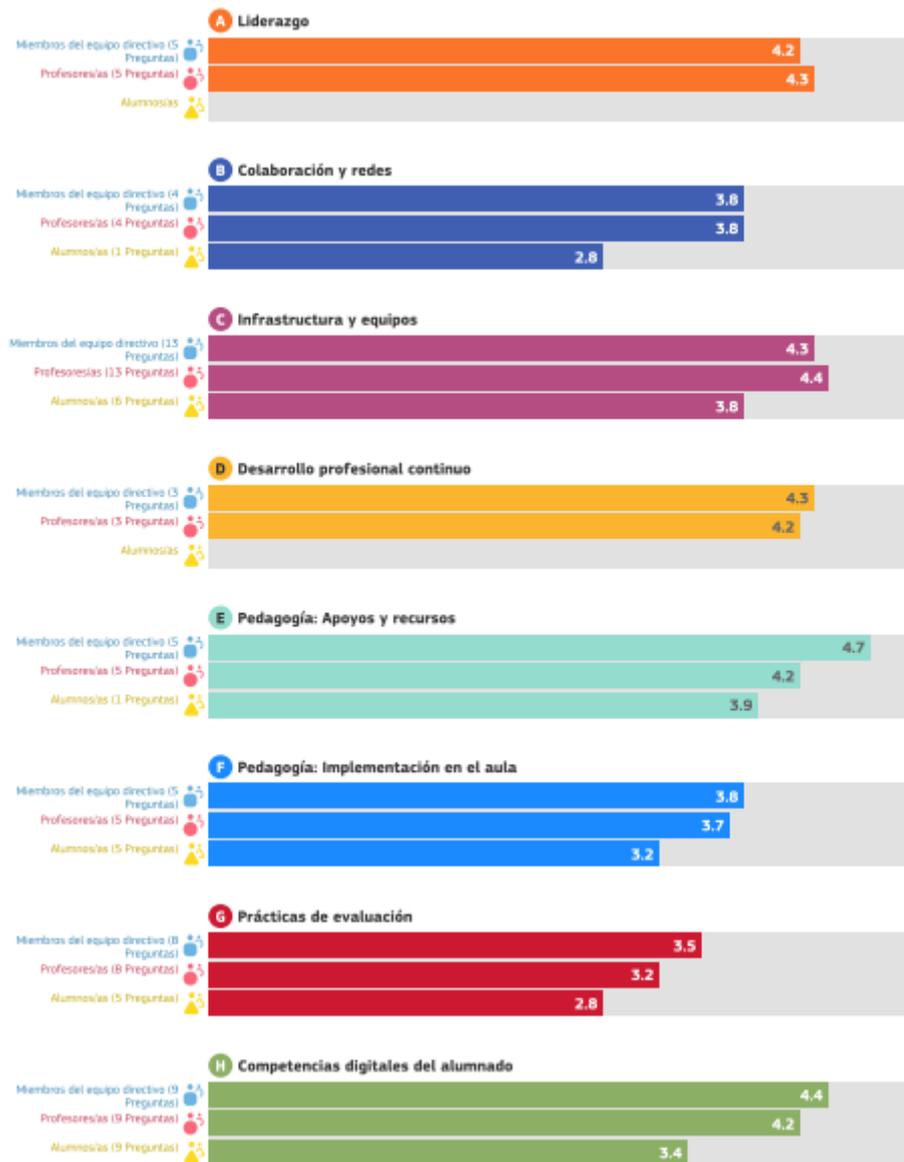
ESO

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

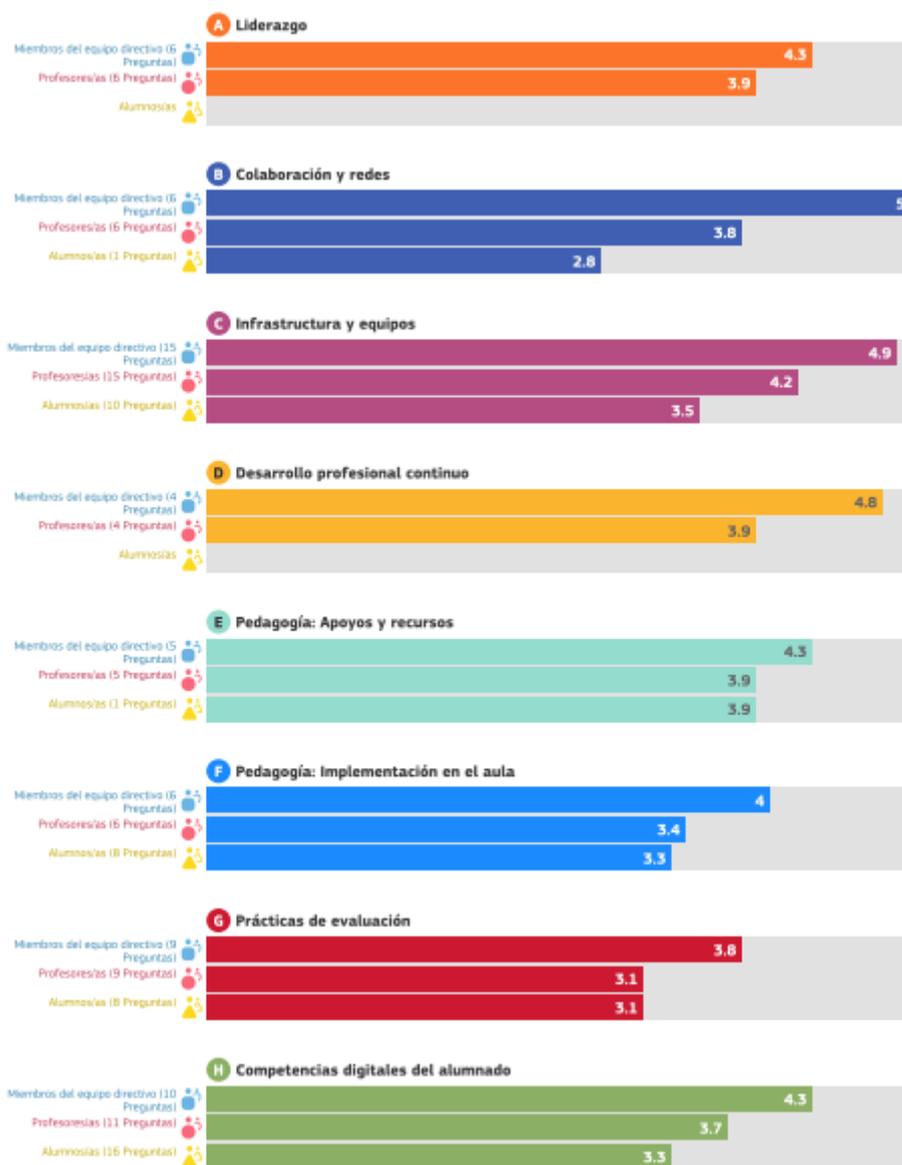


BACHILLERATO

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



CICLOS FORMATIVOS



- Utilización de la herramienta Selfie for Teachers.
- Además la realización de un análisis **DAFO** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), nos permitirá una mejor elaboración de la estrategia a seguir.

Análisis DAFO

		DEBILIDADES	AMENAZAS
INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> Baja formación del profesorado/alumnado que puede retrasar el desarrollo del plan Falta de comunicación interna entre el profesorado Ratio profesorado/alumnado elevada Falta de tiempo y motivación en el uso de las TIC Pequeña parte del claustro reacia a aplicar cambios Sobrecarga de trabajo Ausencia PLE No hay itinerario TIC definido Falta de implicación con el Plan TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Burocracia excesiva Cambios legislativos Necesidad de formación continua Separar la interacción alumnado/profesorado por medio de las pantallas Bajo uso de las tecnologías fuera del ámbito escolar para fines formativos por parte del alumnado. 	
	EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo del equipo directivo Buena formación por parte de algunos profesores que colaboran con el resto. Motivación del profesorado por mejorar su Competencia Digital y sus prácticas educativas. El proyecto puede englobar a toda la comunidad educativa una vez detectadas las necesidades y ser reconocidas por todos. Alto nivel de implantación de las TIC Buena dotación de recursos TIC Voluntad de innovar Voluntad de crear itinerario TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Alumnado nativo digital motivado por las TIC Mejora del rendimiento del alumnado aprovechando su motivación por las TIC Recepción de material nuevo por parte de la JCyL Certificación TIC como seña de identidad Proyectos, cursos, experiencias que potencian la innovación educativa en el uso TIC por el profesorado implicando también al alumnado

- A principio de curso se proporcionará al alumnado un formulario para conocer su acceso y conocimiento a recursos digitales.
- A final de curso se utilizan encuestas de satisfacción en las que se incluyen items asociados a las TIC.
- Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El IES Lucía de Medrano, tiene como objetivo formar a su alumnado de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información y la comunicación y su conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen. Conocer las principales aplicaciones TIC, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el

aprendizaje permanente.

Indica también, en el artículo único Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Artículo 19. Principios pedagógicos) que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

MISIÓN:

- Utilizar las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando al profesorado y al alumnado, los recursos y medios digitales necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar una formación en competencias que permita a los alumnos utilizar la tecnología futura para poder seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.
- Utilizar la tecnología como un medio que favorezca la comunicación y el intercambio de conocimientos entre los miembros de la comunidad educativa y el entorno.

VISIÓN:

- Alcanzar un nivel de cualificación en las TIC, para que el alumnado, que está inmerso en una sociedad que demanda este tipo de cualificaciones, sea capaz de adaptarse y desenvolverse por sí mismo en este mundo, que avanza tan rápidamente a nivel tecnológico.
- Aprender y distinguir el uso correcto de las TIC, como medio de comunicación, como herramienta de gestión y organización del Centro y como vehículo en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Alfabetización digital para toda la comunidad educativa.
- Adquisición de la competencia digital del profesorado acorde con los tiempos que vivimos.

19

VALORES:

- Formar a la comunidad educativa en el uso responsable y seguro de las TIC.
- Fomentar una actitud de aprendizaje permanente.
- Utilizar las TIC con espíritu crítico y creatividad.
- Transmitir a las familias la necesidad de actualización permanente en cuestiones TIC en el ámbito educativo.

Los objetivos de este plan se centran en formar al alumnado en el uso de herramientas que les estimulen y ayuden a afrontar el aprendizaje de forma más activa, participativa y orientada a proyectos.

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

- Utilizar los recursos web de los que el centro dispone (página web, Moodle, Microsoft Teams, OneDrive, Office 365...) para establecer

una vinculación educativa entre profesorado y alumnado y que estas herramientas estén integradas en todos los procesos, incluidos los de evaluación y comunicación.

- Formar al alumnado en el uso de programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, además de las comunes como ciudadanos en un futuro conectado fomentando su uso adecuado, seguro y crítico.
- Desarrollar un **Entorno Personal de Aprendizaje (PLE)** para que el alumnado pueda desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo en un mundo globalizado y en red.
- Formar al alumnado en la gestión de su identidad digital, educando en el uso de la netiqueta o normas de comportamiento general en internet y darles las pautas para acceder a la información precisa. Además, desarrollar actitudes de ciberseguridad y derechos de autor en la web.
- Respeto y cuidado del material digital a disposición del alumnado en el centro.
- Impulsar la formación y desarrollo de la competencia digital del profesorado del Centro según el Marco #DigCompEdu a través del Plan de Formación del Profesorado.
- Utilizar las TIC como recurso pedagógico para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Impulsar un plan de acogida tecnológico tanto para profesorado como para el alumnado, lo cual contribuirá a desarrollar el itinerario TIC a lo largo de su vida académica en el Centro.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Lograr una accesibilidad plena por parte del alumnado, el profesorado y las familias al entorno y recursos propios del portal de Educacyl y a los recursos del aula virtual Moodle, convirtiéndolo en un entorno potencial de trabajo colaborativo y de comunicación segura y controlada.
- Continuar y mejorar el nivel de mantenimiento y actualización de los equipamientos informáticos.
- Mantener actualizado el inventario de los recursos TIC del centro.
- Aumentar el número de contenidos que se facilitan al profesorado y al alumnado a través del entorno digital, reduciendo el uso de material impreso.
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información.
- Utilizar el calendario online para la reserva y uso de las aulas de informática en las horas que no están ocupadas por docencia de esta asignatura.
- Aumentar el empleo de archivos digitales en la organización del centro: actas de claustros, CCP, evaluaciones, solicitud de permisos, partes de incidencias, etc.
- Incrementar la utilización de archivos digitales rellenables para informar de ausencias, autorizaciones para la realización de actividades extraescolares, etc.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Mantener el centro con equipos actualizados: ordenadores, proyectores, pizarras digitales interactivas.
- Detectar fallos de conectividad para mejorar la conectividad en

todas las dependencias del centro que permita el acceso en cualquier momento y en cualquier sitio.

- Difundir entre las familias los protocolos de comunicación disponibles desde principio de curso, referidos a las distintas comunicaciones habituales en el entorno digital.
- Optimizar los recursos TIC de los que ya dispone el Centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Las propuestas contenidas en este Plan, definidas en las Líneas de actuación están diseñadas para llevarse a cabo durante los cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC, este plan por tanto se ha diseñado como estrategia TIC a cuatro años.

Por supuesto, se tendrá en cuenta la continua adaptación a la evolución de la tecnología en todos los aspectos relacionados, así como con las herramientas educativas digitales que surjan y puedan sernos de interés, adaptando el Plan TIC con las novedades que podamos ir incorporando.

Curso 22-23

- Elaborar el Plan TIC teniendo en cuenta las nuevas especificaciones, partiendo del anterior plan.
- Constitución de la Comisión TIC.
- Implementación y puesta en marcha de los objetivos del plan.
- Evaluación del Plan y obtención de la nueva certificación.
- Organizar planes de formación en centro como ya venimos haciendo en los últimos años, al final del curso escolar, haciendo una detección previa de las necesidades.

Curso 23-24

- Actualización del Plan con las nuevas necesidades que surjan.
- Evaluación final y propuestas de mejora, en base al seguimiento realizado durante el curso y las propuestas de los departamentos.
- Organizar planes de formación en centro como ya venimos haciendo en los últimos años, al final del curso escolar, haciendo una detección previa de las necesidades.

Curso 24-25

- En función del nivel de certificación obtenido en el curso actual,

participar en la convocatoria de Códice TIC para mejorar el nivel obtenido.

- Actualización del Plan con las nuevas necesidades que surjan.
- Evaluación final y propuestas de mejora.
- Organizar planes de formación en centro como ya venimos haciendo en los últimos años, al final del curso escolar, haciendo una detección previa de las necesidades.
- **Curso 25-26**
- Actualización del plan TIC para los siguientes años.
- Renovar la certificación obtenida en el curso 22-23.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se establecen las siguientes estrategias para la difusión y dinamización del plan:

24

Difusión:

- Entre el profesorado:
 - El documento estará publicado en el aula virtual del Claustro y de la CCP, así como en la página Web del Centro además del conocimiento y aprobación por parte del Claustro.
 - En las actividades de acogida TIC del profesorado nuevo al inicio del curso y durante el mismo cuando se incorpore profesorado nuevo a lo largo del curso, se dará información de los aspectos más relevantes del mismo.
 - Difundir las actividades realizadas por la Comisión TIC.
- Entre el alumnado:
 - A través de las tutorías, reuniones de delegados, Consejo Escolar y de las materias impartidas por el departamento de Tecnología, se

les informará de los aspectos del Plan más relevantes para ellos y de la posibilidad de proponer propuestas de mejora.

- Entre las familias:
 - El plan TIC estará alojado y claramente visible en la página web del centro, además de tener informado del mismo al Consejo Escolar y al AMPA.
 - A través de la acción tutorial con familias.
- Personal no docente:
 - A través del Consejo Escolar.

Dinamización:

- Reuniones de la Comisión TIC y aula virtual de la Comisión creada al efecto.
- Reuniones de CCP y comisiones asociadas para trabajar temas puntuales del mismo.
- Reuniones de departamento, mediante la designación de un coordinador TIC en cada departamento.
- Reuniones del Claustro
- Reuniones del Consejo Escolar.
- Uso y actualización de redes sociales.
- Para el alumnado, se incentivará su formación digital con el uso de las aulas virtuales, con el uso de metodologías que integren el uso de las TIC y con actividades extraescolares que traten sobre el uso de las TIC según lo reflejado en el presente plan.
- Recogida de propuestas de mejora de todos los sectores de la comunidad educativa a través de los instrumentos de evaluación.
- Información al alumnado y familias sobre las diversas actividades

relacionadas con el Plan TIC que se vayan realizando y sobre todo en aquellas que se necesite su colaboración.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico- educativo: funciones y tareas.

▪ **EQUIPO DIRECTIVO:**

- Director: D. José Ángel Torijano Pérez
- Jefa de Estudios: D^a Manuela Blanco de Mena
- Jefes de Estudios Adjuntos: D. Luis Miguel Díez Panero
D. Raúl Alonso Bárez
- Jefe de Estudios B. nocturno y C. Formativos: D. Juan Antonio Pérez González
- Secretario: D. Fernando Martínez Llorca

Es el responsable de:

- Gestión de los recursos TIC.
- Organizar el entorno de comunicación digital en el centro.
- Habilitar las aulas Moodle de los cursos solicitados.
- Gestionar y mantener la página web y aulas virtuales
- La correcta conectividad de Internet en el centro y de dotar a las aulas de los recursos tecnológicos adecuados.
- Impulsar el plan de formación TIC del centro
- Coordinar la comisión TIC.
- Liderar el impulso de las competencias digitales.
- Impulsar la transformación de espacios y metodologías que acompañan a la transformación digital.
- Proponer estrategias para que el profesorado utilice herramientas y procedimientos digitales en el aula.
- Dirigir el proceso de digitalización documental e impulsar la secretaría

virtual.

- Impulsar la colaboración en proyectos digitales.
- Impulsar el compromiso con la implantación del Plan TIC en el centro.

▪ **COORDINADORA TIC:** D^a Eva M^a Marqués Macías

Es la responsable de:

- Coordinar Comisión TIC junto con el Director.
- Impulsar actividades que se realicen en el centro relativas al uso de medios, herramientas productos y sistemas relacionados con las TIC.
- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se elevan al equipo directivo desde los diferentes miembros de la comunidad educativa y llevarlos al Plan TIC del centro de forma que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implicar de forma efectiva al resto de docentes en el proceso.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC con el apoyo del equipo directivo.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital utilizando nuevas estrategias metodológicas.
- Actuar como elemento dinamizador y coordinar en el centro educativo cuantas iniciativas y proyectos que surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionadas con las TIC.
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, multimedia, etc.).
- Participar y orientar en la Seguridad y confianza digital del Centro.
- Difundir el Plan TIC entre la comunidad educativa.

- **RESPONSABLE #COMPDIGEDU:** D. Luis Miguel Díez Panero
 - Dinamizar la competencia digital del centro.
 - Difundir los objetivos del Marco de la Competencia Digital Docente entre el profesorado.
 - Fomentar estrategias para desarrollar la competencia digital ciudadana del alumnado.

- **RESPONSABLE DE MEDIOS DIGITALES:** D. Ricardo Hernández Gistau
 - A nivel administrativo, junto con el equipo directivo encargarse de la gestión de medios y recursos del centro.
 - Establecer la forma de recogida de las incidencias de los equipos y resolver las incidencias técnicas mediante la gestión con el CAU y las empresas encargadas de mantenimiento.
 - Facilitar el uso de los dispositivos digitales por el profesorado.
 - Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC.
 - Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación para la implantación e integración de las TIC.
 - Llevar un control del estado de los dispositivos del centro.

- **COMISIÓN TIC:**
- **Constitución Comisión TIC**
 - El director del centro. D. José Ángel Torijano Pérez.
 - La coordinadora TIC del centro. D^a Eva M^a Marqués Macías.
 - El Coordinador #CompDigEdu. D. Luis Miguel Díez Panero.
 - El responsable de medios digitales. D. Ricardo Hernández Gistau.
 - El responsable de formación del centro. D. José Javier Redero Madruga.

- Miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, cuya función es la de hacer propuestas para la elaboración y desarrollo del plan TIC. En cada departamento habrá una persona encargada de la coordinación TIC dentro del mismo. Son:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Ciclos Formativos de Administración y Gestión y Economía. D^a María Fernanda Vicente Encinas ○ Dpto. de Portugués. D. José Javier Redero Madruga. ○ Dpto. de Matemáticas. D. Raúl Alonso Báez. ○ Dpto. de Música. D^a. María Pilar Nieto Benayas. ○ Dpto. de Educación Física. D. José Carlos Tejedor Lorenzo. ○ Dpto. de Inglés. D^a. Almudena Santalla Rodríguez. ○ Dpto. de Física y Química. D. Juan Antonio Pérez González. ○ Dpto. de Lengua Castellana y Literatura. D^a. Manuela Blanco de Mena. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Dpto. de Latín. D^a. M. Soledad Grande Hernández. ○ Dpto. de Geografía e Historia. D. José Javier Agustín Urraca. ○ Dpto. de Ciencias Naturales. D. Luis Miguel Díez Panero. ○ Dpto. de Francés. D^a Carmen González Carballares. ○ Dpto. de Tecnología. D^a Eva María Marqués Macías. ○ Dpto. de Filosofía. D. José Ángel Torijano Pérez. ○ Dpto. de Griego. Juan Alfonso Luengo Martín. ○ Dpto. de Orientación. D^a Rosa Mesón García. ○ Dpto. de Dibujo. D^a M. Esther García Díaz. |
|---|--|

▪ **Funciones y tareas.**

- Diseñar y elaborar el Plan TIC del Centro y el Plan de actuación para cada curso escolar y presentarlo a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar, para su información e incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo.
- Planificar, gestionar, dinamizar y difundir el uso de las TIC en el Centro

trabajando juntamente con la Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Encargarse del seguimiento del grado de cumplimiento del plan, realizando instrumentos de evaluación, elaborando indicadores de logro del Plan para ver los objetivos conseguidos y proponer propuestas de mejora.
- Impulso del plan de formación TIC del centro.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Encargarse de las Redes Sociales propias del Centro y aprovechar su potencial para favorecer la interacción de la comunidad educativa.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Toda la documentación institucional está en formato digital y su gestión es a través de los medios de almacenamiento de Educacyl.

	Enlace	Número de página
Proyecto de dirección	<u>PROYECTO DE DIRECCIÓN</u>	5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19
Proyecto educativo del centro (PEC)	<u>PEC</u>	16, 22, 42, 56, 59, 62, 66, 67, 68, 75, 90, 91
Propuesta Curricular (PC)	<u>PROPUESTA CURRICULAR</u>	3, 4, 7, 9, 10, 11, 19, 21, 23, 24, 35
Programación General Anual (PGA)	<u>PGA</u>	6, 7, 12, 16, 19, 25, 26, 32, 49, 62, 63, 64, 66, 71, 72, 76

	Enlace	Número de página
Programaciones Didácticas (PD)	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Carpeta
Plan de Lectura (PL)	PLAN DE LECTURA	Carpeta
Proyecto Lingüístico del Centro (PLC)	PLC	1
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	RRI	23, 45, 46, 57, 59, 60, 61, 63, 72, 73
Plan de Convivencia	PLAN CONVIVENCIA	8, 9, 14, 17, 23, 31
Plan de Acción Tutorial	PAT	6, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 32, 34, 35
Plan de Acogida	PROFESORADO ALUMNADO FAMILIAS	
Plan de Atención a la Diversidad	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
Plan de formación	PLAN FORMACIÓN	1, 2, 3

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- **Órganos Internos del Centro:**
 - Administración: el personal de secretaría desarrolla el proceso de secretaría virtual en todo lo relacionado con matriculación, certificados, expedición de títulos y cualquier otro trámite administrativo.

- **Órganos externos al centro:**
 - Instituciones: Los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los de la Consejería de Educación serán los responsables del funcionamiento de los servidores centrales, actualización de los programas de gestión educativa y de los programas de comunicación y trabajo en el aula a través del Portal Educacyl. En concreto el C.A.U. (Centro de Atención al Usuario) será el responsable del funcionamiento de la red asociada al Programa Escuelas Conectadas.

 - Empresas privadas: Prestarán los servicios y material según lo acordado en los contratos firmados.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

ÁMBITO	HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	GECE	Secretaria
	IES 2000	Equipo directivo Personal de administración
	STILUS	Director Personal de administración
	HERMES	Director Secretario Personal de administración
	CORREO ELECTRÓNICO	Personal de administración
	ONEDRIVE	Equipo directivo
	ABIES	Profesorado encargado de la biblioteca
	PEÑALARA	Equipo directivo
	POWER APP (Solicitud de moscosos)	Equipo directivo
	PÁGINA WEB	Director Personal de administración
GESTIÓN ACADÉMICA	AULA VIRTUAL	Equipo directivo Profesorado
	TEAMS	Equipo directivo Profesorado
	IES Fácil	Equipo directivo Profesorado

ÁMBITO	HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
	BLOGS	Profesorado
	CORREO ELECTRÓNICO	Profesorado
	CALENDARIOS	Jefatura Coordinador TIC
COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PAGINA WEB	Equipo directivo
	ONEDRIVE	Personal de administración
	FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM	Equipo directivo
	CORREO ELECTRÓNICO	Equipo directivo Profesorado Personal de administración
	AULA VIRTUAL	Equipo directivo

Organización y evaluación

La evaluación de la integración TIC en los procesos organizativos permitirán realizar propuestas de mejora en los procesos de integración del Plan TIC en los planes de Centro y en la acogida de alumnado y profesorado. La evaluación de estos aspectos se realizará mediante reuniones y formularios de valoración.

[FORMULARIO DE VALORACIÓN](#)

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Creación de la Comisión TIC	
Medida	Constituir la Comisión
Estrategia de desarrollo	Impulsar la participación del profesorado y la colaboración de los departamentos
Responsable	Director
Temporalización	Segundo trimestre curso 22-23
ACCIÓN 2: Integrar los objetivos del Plan TIC en los documentos de Centro	
Medida	Revisar la integración de las TIC en los documentos del Centro
Estrategia de desarrollo	Revisar los documentos Establecer plantillas para el profesorado que facilite su incorporación
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre de cada curso escolar
ACCIÓN 3: Actualizar los planes y proyectos del Centro con respecto a las TIC	
Medida	Revisión de los documentos
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre curso 23-24
ACCIÓN 4: Establecer medidas de integración TIC a nivel organizativo	
Medida	Integrar las TIC a nivel organizativo
Estrategia de desarrollo	Estructurar toda la documentación del Centro en carpetas compartidas en la nube (justificantes de faltas, actividades extraescolares, permisos del profesorado...) Política de “cero papel” en todos los procesos de gestión
Responsable	Director/Secretaría/Tutores
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 5: Protocolos de acogida del profesorado y el alumnado a nivel TIC	
Medida	Revisión de los protocolos de acogida del profesorado y el alumnado a nivel TIC
Estrategia de desarrollo	Revisión de los protocolos Revisión del Plan de acción Tutorial en cuanto a acogida del alumnado
Responsable	Jefatura de Estudios/Orientadora
Temporalización	Tercer trimestre curso 22-23
ACCIÓN 6: Desarrollar el plan de acogida TIC del alumnado	
Medida	Ampliar el plan de acogida TIC
Estrategia de desarrollo	Desarrollar medidas no sólo con el alumnado de 1º ESO, sino también con alumnado de otros cursos, especialmente de 1º de Bachillerato, ya que en su mayoría es alumnado de otros centros que ha utilizado otras plataformas.
Responsable	Coordinador TIC/Dpto. Tecnología
Temporalización	Septiembre, al inicio de cada curso escolar o cuando se incorpore alumnado nuevo



Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.1](#)

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

a) **Cómo objeto de aprendizaje:** Conocer, utilizar y comprender las TIC

Todas las materias de ESO y Bachillerato deben contribuir a la adquisición de la competencia digital del alumnado. Cada departamento en su programación detalla los criterios didácticos para la adquisición de esta competencia y el tratamiento de la información. Las asignaturas de Tecnología y Digitalización, Digitalización y Tecnologías de Información y Comunicación son las específicas que tienen como objetivo y finalidad la adquisición de esta competencia digital y serán el punto de partida inicial para la adquisición de dicha competencia.

b) **Cómo entorno de aprendizaje:** definir ambientes utilizando las TIC

Las diferentes materias tienen creadas aulas virtuales como entorno de aprendizaje.

También se utiliza LEOTIC, LEOCYL y Fiction Express.

Las herramientas TIC ayudan a la adquisición de los contenidos de la materia, pero también las propias materias favorecen la adquisición de las TIC.

Con la secuenciación de las competencias digitales que el alumnado adquirirá en cada curso, nos aseguramos de los aspectos TIC que se trabajarán en función del área y nivel educativo.

c) **Cómo medio de acceso al aprendizaje:** atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Las herramientas TIC y las aulas virtuales posibilitan el trabajo con el alumnado respetando su diversidad y ritmos de trabajo, ya que permiten asignar actividades a una persona o grupo específico.

En el caso de enseñanza semipresencial y no presencial, las acciones a realizar aparecen reflejadas en el [PLAN DE CONTINGENCIA](#).

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Cada departamento incluirá en sus programaciones didácticas un apartado TIC, que seguirá un esquema común.

Los recursos o procesos TIC utilizados tanto por el profesorado como el alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje son diversos (Word, PowerPoint, Canva, uso de vídeo, Geogebra, etc)

Para evaluar los trabajos digitales realizados por el alumnado y su competencia digital se utilizan rúbricas, dianas o guías de evaluación según se considere más adecuado.

Para realizar las autoevaluaciones, coevaluaciones, etc., se emplean diversas herramientas: Excel, Geogebra, Forms, cuestionarios del aula virtual, Kahoot, etc.)

La propia legislación educativa tiene secuenciada la competencia digital a través de las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para los diferentes niveles educativos en cada una de las materias.

En el Centro procedemos a secuenciar los contenidos y destrezas a trabajar en cada nivel (Secuenciación de la competencia Digital), especificando posteriormente cada departamento cuál de esos contenidos se trabajará desde cada materia, lo cual queda recogido en la participación en el Plan TIC de cada departamento, en las programaciones didácticas y en el documento de evidencias del presente Plan.

SECUENCIACIÓN COMPETENCIA DIGITAL

ÁREAS	1º ESO	2º ESO	3º Y 4º ESO	BACHILLERATO Y CICLOS
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos del entorno digital • Organización, almacenaje y recuperación de la información • Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. • Selección de la información. • Iniciación al desarrollo de aplicaciones (pensamiento computacional) 	<ul style="list-style-type: none"> • Validez y fiabilidad de la información. • Búsquedas críticas de información. • Buscadores y repositorios de información. • Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar aplicaciones a nivel avanzado. • Utilizar filtros avanzados de búsqueda. • Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación. • Hacer uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano. • Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsquedas eficientes en buscadores. • Evaluación comparativa: fiabilidad de las fuentes. • Canales de información, suscripciones. • La curación de contenidos: el individuo como informador.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Internet • Manejo del Portal educativo. • Uso de las Aulas Virtuales. • Uso eficiente del correo electrónico. • Compartir archivos. • Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. • La Netiqueta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Internet • Manejo del Portal educativo. • Uso de las Aulas Virtuales. • Uso eficiente del correo electrónico. • Compartir archivos. • Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. • Uso de la netiqueta en las comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades de aprendizaje en red. • Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. • Organización eficaz de tareas. • Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red. • Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital) 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. • Gestión y organización en equipo. • Las redes sociales como medios de comunicación.

ÁREAS	1º ESO	2º ESO	3º Y 4º ESO	BACHILLERATO Y CICLOS
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador de texto (nivel inicial) • Presentaciones (nivel inicial). • Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. • Reutilización de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de aplicaciones sencillas diversas para elaborar contenidos relacionados con las distintas materias. • El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje. • La imagen como medio de expresión y aprendizaje. Infografías. • Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Cálculo (nivel básico) • Uso de imagen y vídeo. • Uso y respeto de las licencias • Identidad digital: Soy capaz de gestionar la información que sobre mí hay en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grabación y edición de sonidos. • Edición de imagen digital. • Creación de portfolio digital: elaborar productos que facilitan el aprendizaje y compartirlo de manera virtual. • Procesador de textos y hoja de cálculo nivel avanzado. • Usar mecanismos básicos de programación en dispositivos y aplicaciones.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube (OneDrive) y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Ciberacoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales. • Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube (OneDrive) y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Conozco cómo actuar en caso de acoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. • Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red. • Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. • Medidas de protección de datos e información. • Bienestar digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas y fraudes en los dispositivos y en el tratamiento de la información. • Participar en campañas sobre seguridad y confianza digital. • Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. • Cuido mi huella digital.

ÁREAS	1º ESO	2º ESO	3º Y 4º ESO	BACHILLERATO Y CICLOS
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada. • Instalación de aplicaciones. Configuración y ajustes básicos. • Uso saludable de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos. • Amenazas principales en los dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas básicos el uso de los dispositivos digitales. • Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. • Analizar los componentes y los sistemas de comunicación digital (alámbrica e inalámbrica), conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad. • Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y resolución de problemas habituales en el uso de dispositivos: periféricos y software básico (sistema operativo, y navegadores) • Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
NIVEL 1º ESO: LENGUA Y MATEMATICAS	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Lengua: Comprensión y expresión oral y escrita. Contenidos gramaticales. Ortografía. Vocabulario.	Distintas páginas web Aula virtual Presentaciones
Matemáticas Números y operaciones distintos números. Geometría. Resolución de problemas. Álgebra.	Distintas páginas web Aula virtual
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
NIVEL 2º ESO: LENGUA Y MATEMATICAS	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Lengua: Comprensión y expresión oral y escrita. Contenidos gramaticales. Ortografía. Vocabulario.	Distintas páginas web Aula virtual Presentaciones
Matemáticas Números y operaciones distintos números. Geometría. Resolución de problemas. Álgebra.	Distintas páginas web Aula virtual
AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	
NIVEL 1º ESO: LENGUA Y MATEMATICAS	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Lengua: Comprensión y expresión oral y escrita. Contenidos gramaticales. Ortografía. Vocabulario.	Distintas páginas web Aula virtual Presentaciones
Matemáticas Números y operaciones distintos números.	Distintas páginas web Aula virtual

Geometría. Resolución de problemas. Álgebra.	
AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	
NIVEL 2º ESO: LENGUA Y MATEMATICAS	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Lengua: Comprensión y expresión oral y escrita. Contenidos gramaticales. Ortografía. Vocabulario.	Distintas páginas web Aula virtual Presentaciones
Matemáticas Números y operaciones distintos números. Geometría. Resolución de problemas. Álgebra.	Distintas páginas web Aula virtual
AUDICIÓN Y LENGUAJE	
NIVEL 1º ESO: LENGUA Y MATEMATICAS	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Diferentes contenidos a lo largo del curso de lectoescritura y desarrollo de la semántica y pragmática del lenguaje.	Distintas páginas web y Blogs.
PMAR	
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Diferentes contenidos a lo largo de todo el curso.	Libro digital Presentaciones Videos (cortos y películas)
PMAR	
ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Diferentes contenidos a lo largo de todo el curso.	Libro digital Geogebra (temas concretos)
DIVERSIFICACIÓN	
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Diferentes contenidos a lo largo de todo el curso.	Libro digital Presentaciones Videos (cortos y películas)
DIVERSIFICACIÓN	
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Diferentes contenidos a lo largo de todo el curso.	Libro digital Geogebra (temas concretos)

MATERIA: CONVIVENCIA	
Formación de mediadores	
CONTENIDOS	HERRAMIENTA TIC
Diferentes contenidos a lo largo de todo el curso.	Presentaciones.

Además se tendrá en cuenta lo establecido en la Propuesta Curricular del Centro y en el Plan de atención a la Diversidad.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Desarrollo de una secuenciación común de la CD
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios en colaboración con los departamentos didácticos
Responsable	Equipo Directivo/Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre 22-23
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el Centro	
Medida	Creación de un formulario para evaluar las programaciones didácticas
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios comunes para la evaluación
Responsable	CCP/Comisión TIC
Temporalización	Al final de cada curso escolar
ACCIÓN 3: Secuenciar los contenidos TIC por niveles con relación al alumnado	
Medida	Desarrollo de la secuenciación de la CD por niveles
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios en colaboración con los departamentos didácticos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre 23-24
ACCIÓN 4: Secuenciar los contenidos TIC por niveles con relación al profesorado	
Medida	Desarrollo de la CD del profesorado
Estrategia de desarrollo	Establecer actuaciones comunes en relación con las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre 23-24
ACCIÓN 5: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Creación de indicadores de logro
Estrategia de desarrollo	Trabajo por departamentos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 6: Promover el uso de metodologías activas relacionadas con las TIC	
Medida	Difusión de formación entre el profesorado
Estrategia de desarrollo	Integrar la estrategia en el Plan de Formación

Responsable	Responsable de Formación/Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 7: Vincular el PLC y el Plan TIC (1)	
Medida	Establecimiento de puntos comunes entre los dos planes
Estrategia de desarrollo	Difundir el Plan TIC Reuniones periódicas
Responsable	Grupo de trabajo PLC/Comisión TIC
Temporalización	Curso 22-23/23-24
ACCIÓN 8: Vincular el PLC y el Plan TIC (2)	
Medida	Exponer los objetivos comunes
Estrategia de desarrollo	Difusión en los departamentos
Responsable	CCP
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.2](#)

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- Utilización la herramienta **SELFIE** como instrumento de diagnóstico y evaluación de las TIC
- Utilización de la herramienta Selfie for Teachers
- Realización de un análisis **DAFO** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), lo que nos permitirá una mejor elaboración de la estrategia a seguir.
- Detección de necesidades formativas a través del coordinador de formación.
- A final de curso se utilizan encuestas de satisfacción en las que se incluyen items asociados a las TIC.

47

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Existe un Plan de formación en el Centro que se revisa al final de cada curso escolar y se renueva al inicio de cada curso.

Estrategias organizativas: A través de los formularios de detección de necesidades se articula dicha organización.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro dispone de un Plan de acogida del profesorado que marca el protocolo a seguir para mostrarle las herramientas TIC utilizadas en el Centro y como formarse en ellas para favorecer su adaptación.

3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Los medios para evaluar los procesos formativos y planes de acogida del profesorado se habilitan a través de la evaluación del Plan TIC, además de con un cuestionario para conocer la satisfacción con el plan de acogida TIC del profesorado y un cuestionario para la valoración de las diversas actividades formativas realizadas en el Centro.

VALORACIÓN PLAN DE ACOGIDA TIC PROFESORADO

AUTOEVALUACIÓN GENERAL ACTIVIDADES FORMATIVAS

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Poner por escrito y mejorar el Plan de acogida del profesorado	
Medida	Rediseñar el plan de acogida
Estrategia de desarrollo	Revisar puntos de mejora
Responsable	Equipo Directivo/Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre curso 22-23/Inicio de cada curso escolar
ACCIÓN 2: Realizar diagnóstico del nivel de competencia digital del profesorado	
Medida	Fomentar la realización de autoevaluación
Estrategia de desarrollo	Poner a disposición del profesorado las herramientas y hacer difusión de las mismas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar
ACCIÓN 3: Recoger los resultados del diagnóstico	
Medida	Realizar análisis de resultados
Estrategia de desarrollo	Recogida de datos para perfilar el plan de formación del Centro
Responsable	Responsable de formación/Coordinador TIC
Temporalización	Tercer trimestre de cada curso escolar
ACCIÓN 4: Conseguir mayor participación del profesorado en proyectos relacionados con las TIC	
Medida	Aumentar el número de profesores que participan en proyectos y programas relacionados con las TIC
Estrategia de desarrollo	Aumentar canales de información
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cuando haya convocatorias de proyectos

ACCIÓN 5: Promover el uso de tecnologías activas relacionadas con las TIC	
Medida	Promover formación interna entre el profesorado y el intercambio de información (trabajo colaborativo)
Estrategia de desarrollo	Crear pequeños grupos coordinados de dudas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 6: Recogida efectiva de las necesidades formativas del profesorado	
Medida	Mejorar y adecuar el formulario de detección de necesidades existente.
Estrategia de desarrollo	Difundir el formulario entre el profesorado
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Mayo de cada curso escolar
ACCIÓN 7: Establecer mecanismos de formación entre compañeros	
Medida	Establecer foros de dudas en las aulas virtuales
Estrategia de desarrollo	Establecer horas concretas para resolución de dudas en función de los horarios de los profesores voluntarios
Responsable	Profesorado voluntario
Temporalización	Todo el curso, en función de la demanda
ACCIÓN 8: Informar del modelo de competencias profesionales docentes TIC	
Medida	Realizar píldoras formativas e informativas
Estrategia de desarrollo	Difundir al profesorado
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24/24-25

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.3](#)

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Se utilizan rúbricas de evaluación para evaluar contenidos digitales, facilitando ello la valoración de distintas destrezas. Se dispone de rúbricas comunes que se pueden adaptar a cada materia.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El planteamiento de la mayor parte del profesorado es el empleo de sistemas de evaluación mediante herramientas digitales, pero no como único sistema, si no como complemento.

El uso habitual de Moodle, permite que se pueda realizar una evaluación del alumnado en entornos digitales, presenciales o no. Los contenidos, tareas y pruebas de evaluación se encuentran en las aulas virtuales, lo que permite que la evaluación pueda realizarse de esta manera.

50

En cualquier caso, existe un [Plan de Contingencia para la adaptación del Currículo y Medios Digitales](#).

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Esta valoración se realiza tomando como referencia el documento común que aparece en la programación de los diferentes departamentos.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las herramientas utilizadas aparecen en un apartado anterior y se encuentran alojadas en el repositorio de aplicaciones ([PLE](#)).

El Centro establece los siguientes criterios para el uso de estas herramientas:

- Utilización de las herramientas corporativas: Office 365, Moodle corporativo, etc.

- Que sean gratuitas y de software de uso libre o licenciadas.
- Que el registro del alumnado si es necesario, se haga con el correo de Educacyl.
- Para pruebas de evaluación, hacerlas en entornos seguros, mejor si son del entorno del portal Educacyl.
- Que la aplicación/software utilizado permita la realización de retroalimentación por parte de profesorado y alumnado.

3.4.2. Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La evaluación de las TIC en los procesos organizativos permite realizar propuestas de mejora en los siguientes aspectos:

- Comunicación e interacción: Evaluación de las herramientas y procesos entre:
 - El profesorado del Centro
 - El Centro y las familias
 - Centro y agentes externos
- Gestión y administración: Evaluar el sistema de gestión de archivos y de la secretaría virtual.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

INSTRUMENTO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
REUNIONES DE LA CCP	Mensual	Dirección
REUNIONES DE LA COMISIÓN TIC	Mensual	Coordinador TIC
REUNIONES CON EL AMPA	Trimestral	Dirección
FORMULARIO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS PARA LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO	Permanente en la página web del centro	Dirección
FORMULARIOS DE VALORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL	Mes de junio.	Equipo directivo

3.4.3. Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

52

Es fundamental realizar una valoración regular de la funcionalidad de los servicios y equipamientos que utilizamos, ello permitirá que los procesos de enseñanza aprendizaje, de gestión, comunicación e interacción entre diferentes miembros de la comunidad educativa, pueda realizarse de forma óptima. Se utiliza la siguiente estrategia:

- Registro de las incidencias comunicadas al encargado de medios informáticos.
 - Registro de incidencias/actuaciones comunicadas al CAU.
 - Registro actuaciones puntuales por parte de otros profesores para resolver problemas menores.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Al principio de cada curso escolar, la Comisión TIC hará un análisis de los sistemas a partir de lo reflejado por los departamentos en sus

memorias en cuanto a si la estructura tecnológica se adecúa a lo que se necesita realmente o se necesita mejorar.

INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Documento de recogida de problemas en equipos informáticos y medios audiovisuales en OneDrive	Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales	El profesorado puede indicar las incidencias en cualquier momento a través de este documento compartido en OneDrive
Parte de comunicación vía telefónica al CAU	Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales	Siempre que surge la incidencia
Comunicación verbal de pequeños problemas que necesiten solución urgente por parte del profesorado al equipo directivo	Equipo directivo	Siempre que surja un problema
Reuniones de los órganos colegiados en donde se pueden comentar problemáticas que surjan	Equipo directivo	Mensual o trimestralmente
Reuniones con el AMPA en la que se trasladen quejas o sugerencias	Equipo directivo	Trimestralmente
Comunicación al tutor por parte del alumnado	Tutor	Cuando el alumnado lo considere necesario
Formulario de quejas, sugerencias y propuestas de mejora para las familias en la página web	Equipo directivo	Permanente

INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Formulario de valoración del profesorado para la memoria final	Equipo directivo	Final de curso
Valoración del Consejo Escolar a final de curso de la que se obtienen propuestas de mejora	Equipo directivo	Final de curso

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Evaluar la idoneidad de los recursos TIC	
Medida	Establecer estrategias para evaluar la idoneidad de los recursos
Estrategia de desarrollo	Mejorar los instrumentos para la recogida de información
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Desde curso 22-23 y siguientes
ACCIÓN 2: Revisar el tratamiento de la CD en las diferentes materias	
Medida	Revisar programaciones
Estrategia de desarrollo	Revisión en los departamentos y posteriormente en la CCP
Responsable	Departamentos/CCP
Temporalización	Primer trimestre de cada curso
ACCIÓN 3: Elaborar rúbricas comunes para evaluar la CD del alumnado	
Medida	Elaboración de rúbricas para diferentes aspectos
Estrategia de desarrollo	Trabajar en cada departamento y poner en común en CCP
Responsable	Departamentos
Temporalización	A partir del curso 22-23 y siguientes
ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	
Medida	Incluir formación en evaluación digitalizada.
Estrategia de desarrollo	Realización de formación en el Centro
Responsable	Responsable de Formación
Temporalización	Todos los cursos

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.4.](#)

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

En todas las programaciones existe un apartado relacionado con el uso de las TIC. En dicho apartado el profesorado refiere qué usa, con qué objetivo y cómo será evaluada la integración de las TIC en su respectiva programación.

Todo el profesorado debe tener sus contenidos compartidos de forma digital con el alumnado en el entorno de herramientas Educacyl.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para

que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva, encargándose especialmente el departamento de Tecnología de ello. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos. Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El uso de las TIC en el centro tiene los siguientes puntos de referencia:

- Para el aprendizaje cooperativo y colaborativo del alumnado el claustro utiliza fundamentalmente las herramientas digitales del portal Educacyl.
- Espacios y tiempos del uso de las TIC: Existe un horario del empleo de las aulas informática por parte de los diferentes grupos. Los huecos libres se gestionan previa solicitud en jefatura de estudios sobre el calendario de ocupación del aula.



- El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial, mediante conexión por Teams. En todas las aulas, es posible impartir clase presencial y on-line, en caso de alumnado que no puede asistir al centro, ya que todas disponen de ordenador, conexión a internet y webcam.
- El centro incluirá contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las programaciones.
- El uso seguro de la tecnología en el aula se consigue a través de los perfiles oficiales. A todos los ordenadores se accede con las cuentas de correo educativas, toda la información, trabajos colaborativos, tareas... se realiza a través del portal Educacyl. Con Escuelas Conectadas, al conectarse a la red wifi del centro, se tiene un control sobre la navegación en internet del alumnado.
- Difusión de recursos didácticos: paneles del proyecto de innovación de movilidad sostenible y poster de primeros auxilios.
- Las salas de informática se gestionarán como se indica en el apartado 3.7, y el uso de teléfonos móviles en el aula solo está permitido para la realización de tareas académicas y bajo las indicaciones del docente.
- En el aula, las herramientas TIC necesarias, se utilizan en versión gratuita y siempre que resulta posible el centro apuesta por el software libre, además de utilizar el software proporcionado por Educacyl.

En todos los cursos académicos se realizan actividades complementarias relacionadas con las TIC. En concreto en este curso está previsto realizar las siguientes:

- Actividades Salamanca Ciudad de Saberes:
STEAM de FabLab Tormes+: Impresión 3D y Drones
Crea tu propio mundo de Realidad Virtual
Taller sobre RR.SS.
Salud mental y uso adecuado de las TIC
Educación emocional en el uso de las TIC

Taller sobre Tecnoadicciones

Neuronas digitales ¡Ponte un like!

- Construye tu identidad digital: exprésate y desarrolla tu creatividad de forma segura y responsable en TikTok. Fundación Cibervoluntarios.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Creación de repositorios de contenidos relacionados directamente con el desarrollo de la CD	
Medida	Realizar repositorios por departamentos
Estrategia de desarrollo	Diseñar estructura del repositorio Añadir recursos Compartir en OneDrive Mantener el repositorio actualizado
Responsable	Departamentos/Comisión TIC
Temporalización	Desde curso 22-23 y siguientes
ACCIÓN 2: Aplicación de la secuenciación de la CD del alumnado en las diferentes materias	
Medida	Elaborar itinerario de formación del alumnado en CD
Estrategia de desarrollo	Establecer mecanismos para la inclusión de dicho itinerario en las programaciones didácticas, elaborando un documento que concrete dichas actuaciones.
Responsable	Departamentos/CCP/Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre de curso 22-23. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales	
Medida	Fomentar la creación de recursos por parte del profesorado
Estrategia de desarrollo	Establecer mecanismos de formación en el profesorado
Responsable	Responsable de formación/Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.5.](#)

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
PAGINA WEB	Equipo directivo
OneDrive	Personal de administración
FACEBOOK , TWITTER , INSTAGRAM	Equipo directivo
CORREO ELECTRÓNICO	Equipo directivo Profesorado Personal de administración
AULA VIRTUAL	Equipo directivo
TEAMS	Equipo directivo

El responsable de comunicación del Centro es D. José Ángel Torijano Pérez

REDES SOCIALES		
RED SOCIAL	Responsable	Usos
 FACEBOOK	Profesorado encargado de RR.SS..	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción con las familias. • Noticias de interés. • Publicitar las actividades realizadas en el centro.
 TWITTER	Profesorado encargado de RR.SS.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientado al alumnado del centro y familias. • Información de interés. • Publicitar las actividades realizadas en el centro.
 INSTAGRAM	Profesorado encargado de RR.SS.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientado al alumnado del centro. • Información de interés. • Publicitar las actividades realizadas en el centro.

Las herramientas de uso preferente para el trabajo colaborativo entre profesorado, alumnado y comunidad serán las que el portal Educacyl ponga a disposición de la comunidad educativa. La Comisión TIC valorará la posibilidad de utilizar otras que resulten interesantes en función de su uso por parte de los miembros de la comunidad, especialmente en lo relativo a redes sociales para la difusión de proyectos, iniciativas, actividades que tengan lugar en el centro y sean de interés público, y siempre respetando las normas sobre protección y derechos de imagen comprometidas entre usuarios y centro educativo.

Existe un Plan de Comunicación, donde se definen los objetivos y acciones a realizar tanto en comunicación interna como externa del Centro.

PLAN DE COMUNICACIÓN

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta compartida en OneDrive • Correo electrónico corporativo • Grupo de Whatsapp
EQUIPO DIRECTIVO – PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo claustro en Aula virtual • Grupo de correo electrónico corporativo del Claustro • Aula virtual (correo y mensajes) • IES Fácil
EQUIPO DIRECTIVO – INSPECCIÓN Y DIRECCIÓN PROVINCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta compartida en OneDrive • Correo electrónico corporativo • Aplicación Stilus • Aplicación Hermes
EQUIPOS DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de correo electrónico corporativo • Aula virtual (correo y mensajes) • Equipos en Teams • IES Fácil
EQUIPO DIRECTIVO – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico corporativo • IES Fácil • Página web del centro • Secretaría virtual • Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram)
PROFESORADO – ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual (correo y mensajes) • Teams • Carpetas compartidas de OneDrive • Blogs educativos • Correo electrónico corporativo • Otras herramientas educativas
ALUMNADO - ALUMANDO	<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual (correo y mensajes) • Teams • Correo electrónico corporativo
TUTORES – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico corporativo • IES Fácil
PROFESORADO – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico corporativo • IES Fácil
CENTRO – SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales • Blogs
PLAN DE ACOGIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado • Profesores

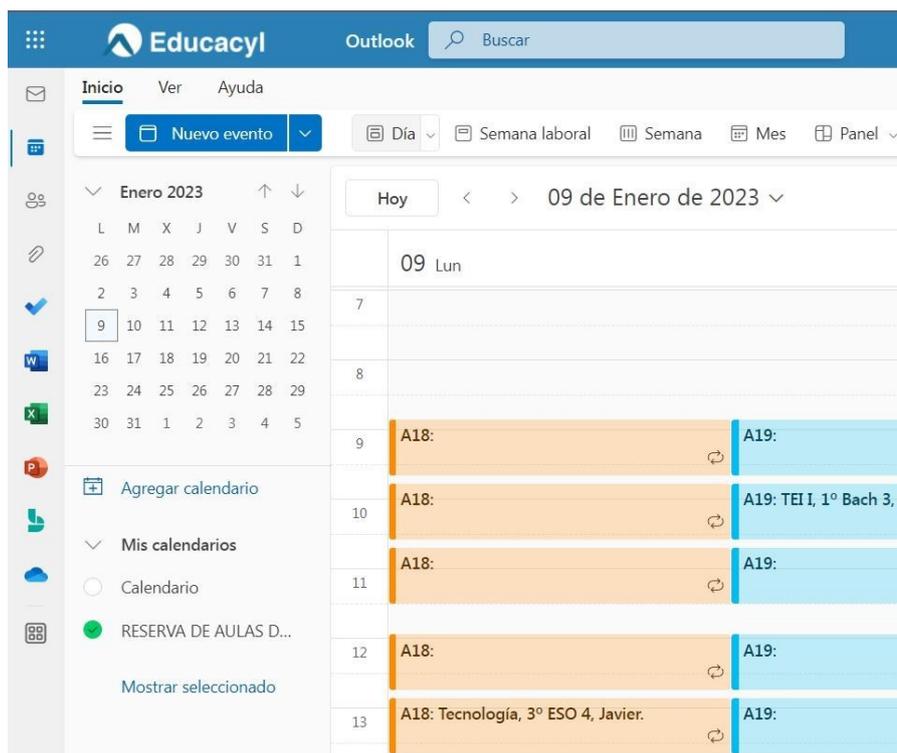
Criterios y protocolos de uso y gestión de las herramientas que se utilizan en colaboración e interacción.

Se utilizarán las reglas de Netiqueta en el uso del lenguaje en cualquiera de las comunicaciones, independientemente del destinatario de estas.

Se respetará el envío de información al profesorado en horario lectivo siempre que sea posible.

En el protocolo de acogida para el nuevo profesorado, se establece el uso de estas herramientas, de las que se dará información sobre su uso y funcionamiento.

La gestión y uso de espacios compartidos TIC, se realiza a través de un calendario en Outlook, compartido por todo el profesorado del Centro.



3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

A través de los formularios de satisfacción del profesorado, alumnado, PAS y AMPA, se evalúa el grado de satisfacción con el proceso de comunicación virtual existente.

Realizando una revisión periódica de las visitas a la página web y RR.SS., se medirá la eficacia de la interacción.

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.6.](#)

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Difusión de plan TIC en la página web del Centro	
Medida	Crear un apartado específico en la página web del centro para el plan TIC
Estrategia de desarrollo	Añadir una sección específica en la página web
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Desde curso 22-23 y siguientes
ACCIÓN 2: Poner en marcha un sistema de calendarios para la gestión de las aulas de informática	
Medida	Elaborar la plantilla del calendario, estableciendo las horas fijas de uso del aula de informática
Estrategia de desarrollo	Compartir el calendario Cada profesor se inscribe en los huecos libres cuando necesita un aula para realizar una actividad de manera puntual.
Responsable	Comisión TIC/profesorado
Temporalización	Primer y segundo trimestre del curso 22-23. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Actualizar y mantener las RRSS	
Medida	Actualizar el flujo de información a través de las RRSS
Estrategia de desarrollo	Nombrar responsable de RRSS
Responsable	Equipo directivo/Responsable RRSS
Temporalización	Todos los cursos

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro dispone de varias aulas de informática, usadas preferentemente por el alumnado que cursa las asignaturas de Tecnología y TIC. Cuando dichas aulas no están ocupadas, pueden reservarse con antelación por cualquier profesor, para lo cual dispone de un calendario online.

De la misma manera que para las aulas de informática, disponemos de dos carros con ordenadores portátiles y iPad, que están al servicio de la comunidad educativa en cualquier momento.

En el resto de espacios, la dotación tecnológica es la siguiente:

ESPACIO	DOTACIÓN TECNOLÓGICA
Departamentos	1-2 ordenadores sobremesa cada uno.
Jefatura de estudios	4 ordenadores sobremesa conectados con dos fotocopiadoras.
Dirección	1 ordenador sobremesa conectado con una impresora y una fotocopiadora.
Secretaría	1 ordenador sobremesa conectado con una impresora y una fotocopiadora.
Oficina de administración	3 ordenadores sobremesa conectados con una impresora y una fotocopiadora.
Sala de profesores	3 ordenadores sobremesa conectado con una fotocopiadora y 1 panel digital interactivo.
Biblioteca nueva	1 ordenador sobremesa, 1 ordenador portátil, 1 proyector y 1 panel digital interactivo. 60 ordenadores portátiles disponibles para uso de todo el Centro. 10 tablets disponibles para uso de todo el Centro.
Biblioteca vieja	1 ordenador sobremesa y 1 proyector.
Salón de actos	1 ordenador portátil, 1 proyector y 1 equipo de audio.

ESPACIO	DOTACIÓN TECNOLÓGICA
Despacho de orientación	3 ordenadores.
Aula A01	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula A02	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula A03	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula A04	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula plástica 1	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam, 1 pareja de altavoces y 1 PDI.
Aula plástica 2	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam, 1 pareja de altavoces y 1 PDI.
Aula Tecnología 1	Ordenador, proyector, altavoces, webcam, PDI, Impresora 3D
Taller tecnología 2	PDI
Aula de religión	1 ordenador portátil, 1 proyector, 1 pareja de altavoces y una PDI.
Aula 12	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 13	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 14	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 15	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 16	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 17	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 18	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 19	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula música 1	1 ordenador portátil, 1 proyector y 1 PDI.
Aula música 2	1 ordenador portátil, 1 proyector y 1 PDI.

ESPACIO	DOTACIÓN TECNOLÓGICA
Aula 20	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 21	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 22	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 23	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 24	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 25	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 26	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 27	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 28	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 29	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 200	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 210	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 211	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula de usos múltiples	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Laboratorio de idiomas	Ordenadores + panel digital.
Laboratorio de física y química	1 ordenador sobremesa + 1 proyector + 1 pizarra digital.
Aula de apoyo	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 31	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 32	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 33	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.

ESPACIO	DOTACIÓN TECNOLÓGICA
Aula 34	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 35	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 36	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 37	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula de plástica 2	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Laboratorio de biología y geología	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 41	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 42	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 43	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Aula 44	1 ordenador sobremesa, 1 proyector, 1 webcam y 1 pareja de altavoces.
Gimnasio	1 ordenador sobremesa.
Aula de emprendimiento	PDI, 10 ordenadores de sobremesa.

El uso de teléfonos móviles está prohibido salvo autorización del profesor con fines educativos.

La instalación de software es realizada por el CAU, en colaboración con el encargado de recursos digitales, que le facilita el listado de programas / aplicaciones necesarias a instalar.

El mantenimiento es gestionado por el Servicio de informática corporativa: Centro de Atención a Usuarios (CAU). Las incidencias se comunican directamente al encargado de recursos digitales que lo comunica al servicio (CAU).

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

AULA	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	RESPONSABLE
Aulas didácticas	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	Responsable de medios/CAU
Gimnasio	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Aulas de música	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Sala profesores	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Aula de Tecnología	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Jefatura de estudios	Cable	CED_ADM	Usuario y contraseña de Educacyl	
Dirección	Cable	CED_ADM	Usuario y contraseña de Educacyl	
Secretaría	Cable	CED_ADM	Usuario y contraseña de Educacyl	
Administración	Cable	CED_ADM	Usuario y contraseña de Educacyl	
Invitados	Wi-Fi	CED_Invitados	Usuario y contraseña de Educacyl	

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Existen cuatro redes:

- Red de administración.
- Red de alumnos.
- Red de profesorado.
- Red de invitados.

El mantenimiento se realiza a través de Escuelas Conectadas, CAU.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Adquisición:

La renovación/adquisición de equipamiento, está controlada por la DP de Educación de Salamanca, que gestiona la dotación a los centros. El mantenimiento de hardware asociado se lleva a cabo a través de las empresas encargadas de mantenimiento de equipos.

El equipo directivo organiza el uso de los equipos disponibles según las necesidades: alumnado que lo utiliza, uso didáctico de los equipos...

A final de curso, a través de las memorias de los departamentos, se evalúan las necesidades de equipamiento para el curso siguiente.

- Mantenimiento:

El mantenimiento lo realiza el CAU. Existe un registro de las incidencias comunicadas.

- Reciclado, reactualización de equipos y servicios:

El Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa, ha instruido lo siguiente en relación con el procedimiento a seguir para la desinfección de material informático.

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
 2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
 3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejería de Educación
 4. Resolución de la Consejería de Educación por la que se acuerda la enajenación directa.
 5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material
 6. Acta de enajenación
- Establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos (Registro de incidencias y responsables). El encargado de medios digitales se responsabiliza de lo siguiente:
 - A nivel administrativo, junto con el equipo directivo encargarse de la gestión de medios y recursos del centro.
 - Establecer la forma de recogida de las incidencias de los equipos y resolver las incidencias técnicas mediante la gestión con el CAU y las empresas encargadas de mantenimiento.
 - Facilitar el uso de los dispositivos digitales por el profesorado.
 - Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC.
 - Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación para la implantación e integración de las TIC.
 - Llevar un control del estado de los dispositivos del centro.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actualmente existe un préstamo de dispositivos a través de una aplicación en Educacyl que gestiona el director.

La detección de necesidades del alumnado es realizada por los tutores o el profesorado de las diferentes materias y específicamente por el departamento de Tecnología es las materias que imparte.

A principio de curso se pasará al alumnado de cada curso un formulario para recoger esta información. En 1º y 3º ESO, se realizará a través de las materias del departamento de Tecnología y en el resto de cursos, a través de las tutorías.

[FORMULARIO ALUMNADO](#)

[FORMULARIO FAMILIAS](#)

[PLAN DE CONTINGENCIA](#)

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

72

Se valorará a través del siguiente formulario:

[VALORACIÓN DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y USO EDUCATIVO](#)

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Actualización y mantenimiento del inventario TIC del Centro	
Medida	Actualizar y mantener el inventario TIC del Centro
Estrategia de desarrollo	Registrar en una BD los movimientos: altas/bajas
Responsable	Secretario
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 2: Etiquetado de todo el material TIC según el inventario	
Medida	Elaborar etiquetas para identificar los dispositivos con número de inventario
Estrategia de desarrollo	Etiquetar con un número identificativo el material TIC
Responsable	Responsable medios digitales/Secretaría
Temporalización	Primer y segundo trimestre de curso 23-24. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Hacer rúbricas de evaluación de estructura funcionamiento y uso educativos	
Medida	Realización de rúbricas de control
Estrategia de desarrollo	Grupos de trabajo de la Comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.7.](#)

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

RESPONSABLES: María Jesús Sánchez Sánchez y Comisión TIC.

La seguridad de la red del centro es responsabilidad del equipo externo designado por Escuelas conectadas para el mantenimiento informático que tomará medidas para garantizar su correcto funcionamiento y mantener los criterios de acceso.

La red del centro está dividida en cuatro que son las siguientes:

- La red cableada: a la que puede acceder cualquier usuario de los equipos del centro. Estos tienen que usar su nombre de usuario y contraseña de Educacyl y estar supervisados por un profesor en todo momento.
- La red inalámbrica: está dividida en cuatro subredes:
 - Red de gestión
 - Red de alumnos
 - Red de profesorado
 - Red de invitados

La seguridad de los equipos es responsabilidad del equipo externo de mantenimiento que se encarga de comprobar que las herramientas de seguridad funcionan y se actualizan correctamente.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento físico de los datos de profesores y alumnado se realiza en carpetas organizadas en grupos y alumno y se custodia en armarios cerrados situados en dependencias de administración.

El almacenamiento digital de los expedientes académicos se realiza mediante expedientes archivos alojados en el programa de gestión

“IES2000”, que remite copias de seguridad a los servicios provinciales de educación. Este software está instalado únicamente en los ordenadores de administración, con clave de acceso a los equipos (entre ellos el servidor) y clave de acceso al programa. A esta seguridad habría que añadir que solo puede funcionar desde los puertos 1 y 2 de la VPN de la Junta. De esta manera, únicamente tienen acceso a los mismos los componentes del equipo directivo, el personal de administración y los servicios educativos centrales.

Los profesores pueden acceder a parte de esa información a través del software “lesFácil”, instalado en los ordenadores del centro o en su terminal personal. Este programa de gestión permite además añadir las faltas de asistencia, las incidencias en el comportamiento, las notas y la comunicación entre los miembros de un mismo equipo educativo. El acceso del profesorado (diferenciándose el acceso de equipo directivo, tutores y resto de profesores), se realiza, previa utilización de una VPN (Pulse) con credenciales educa, mediante credenciales personales.

75

Parte de la administración de información documental del centro se realiza a través de la plataforma “Stilus Enseña”, administrada desde la Junta y de acceso por credenciales educa con privilegios asociados a los cargos del usuario. Aunque los accesos a los diversos espacios de administración alojados en el mismo vienen establecidos de forma central, el Director puede ampliarlos en programas concretos (RELEO, Administración del Aula Virtual, Facturación electrónica, Autoevaluación TIC, Procesos de admisión, Cicerón, ...).

La gestión económica se realiza a través de la herramienta institucional GECE2000. Este programa tiene un acceso más abierto, únicamente mediante clave, y puede realizarse desde redes públicas. Su software está puesto a disposición desde el servicio SIGIE en su página web. Este programa remite también copias de seguridad automáticas al SIGIE.

En cuanto a los documentos audiovisuales de actividades de centro, son alojados en un espacio virtual desde el que se enlazan a publicitaciones

en Web y Redes Sociales. Para ello los alumnos o padre/madre/tutor (para menores de catorce años), firmarán el documento oficial, remitido por la Consejería de Educación, de consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz, donde se contemplan autorizaciones específicas para la difusión de las mismas en OneDrive, Página web, Revista escolar y cuentas en Redes Sociales.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El plan de acción tutorial recoge estrategias para formar y concienciar a los alumnos en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En el área de Tecnología y TIC y también en tutorías se tratan los principales temas como:

- Suplantación de identidad.
- Redes Sociales. Uso seguro.
- Ingeniería Social.
- Uso de Dispositivos Móviles.
- Riesgos en Internet: Cyberbullying, Grooming, Sexting.
- Identidad digital. Protección de datos.

76

Participamos en talleres y actividades complementarias cuando se presenta la oportunidad para reforzar estas competencias.

El centro participa de forma activa en el Plan de Seguridad y confianza Digital acogiendo charlas y actividades sobre seguridad en Internet para profesorado, alumnado y familias. Estos y otros temas se desarrollan también por parte de miembros del cuerpo de Policía Nacional asignados a este centro.

Los usos indebidos de equipos y de internet están recogidos en el Reglamento de Régimen Interior junto con los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de que se produzcan.

El Centro ha creado un aula virtual para todo el Claustro de profesores, con recursos sobre Seguridad y Confianza digital.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los criterios para la evaluación de este apartado quedan reflejados directamente en [FORMULARIOS](#).

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Realizar acciones formativas con profesorado y alumnado sobre seguridad y confianza digital	
Medida	Facilitar la formación en materia de seguridad digital a toda la comunidad educativa
Estrategia de desarrollo	Participar en actividades/talleres sobre dicha temática
Responsable	Coordinador de formación/Comisión TIC/Responsable de Seguridad
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 2: Promover el uso de sistemas de almacenamiento en la nube para realizar copias de seguridad de los datos (OneDrive)	
Medida	Fomentar el uso de OneDrive tanto entre alumnado como entre el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Crear tutoriales de uso
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre de curso 22-23. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Crear un repositorio para herramientas/recursos de seguridad digital	
Medida	Crear repositorio específico
Estrategia de desarrollo	Recopilación de recursos Agruparlos Difundir a través de tutorías y las diferentes materias
Responsable	Comisión TIC/Responsable de seguridad
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 4: Crear Netiqueta del Centro	
Medida	Establecer acciones a tener en cuenta
Estrategia de desarrollo	Crear infografía
Responsable	Comisión TIC/Departamentos Didácticos
Temporalización	Curso 23-24
ACCIÓN 5: Crear copias de seguridad de los equipos utilizados por el equipo directivo	
Medida	Realización de copias de seguridad
Estrategia de desarrollo	Guardar copias de seguridad en discos duros externos
Responsable	Equipo Directivo/Personal de Secretaría
Temporalización	Cada trimestre

Esta área se valorará a través del siguiente formulario:

[EVALUACIÓN ÁREA 3.8.](#)

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan:

Para la realización del seguimiento y evaluación del Plan, se proponen las siguientes estrategias:

- Comunicaciones semanales Coordinador TIC/Director para resolver las incidencias que vayan surgiendo.
- Reuniones mensuales de la comisión TIC
- Recogida de información por parte de la Comisión TIC a través de los sectores de la comunidad educativa con la que se realizará la evaluación posterior.
- Cuestionario de valoración de final de curso.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
Utilizar los recursos web de los que el centro dispone para establecer una vinculación educativa entre profesorado y alumnado y que estas herramientas estén integradas en todos los procesos, incluidos los de evaluación y comunicación.	Nº de uso de los recursos web			
Desarrollar un Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) para que el alumnado pueda desarrollar la capacidad de	Seguimiento del PLE			

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
seguir aprendiendo en un mundo globalizado y en red.				
Formar al alumnado en la gestión de su identidad digital, educando en el uso de la netiqueta o normas de comportamiento general en internet y darles las pautas para acceder a la información precisa. Además desarrollar actitudes de ciberseguridad y derechos de autor en la web.	Actividades de formación realizadas			
Respeto y cuidado del material digital a disposición del alumnado en el centro.	Nº de incidencias registradas del deterioro de recursos digitales			
Impulsar la formación y desarrollo de la competencia digital del profesorado del Centro según el Marco #DigCompEdu a través del Plan de formación	Nº de actividades de formación para el desarrollo de la competencia digital del profesorado			
Utilizar las TIC como recurso pedagógico para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.	Nº de recursos TIC utilizados con alumnado de necesidades educativas			
Formar al alumnado en el uso de programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, además de las comunes como	Nº de actividades destinadas a adquirir destrezas digitales			

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
ciudadanos en un futuro conectado fomentando su uso adecuado, seguro y crítico.				
Impulsar un plan de acogida tecnológico tanto para profesorado como para el alumnado, lo cual contribuirá a desarrollar el itinerario TIC a lo largo de su vida académica en el Centro.	Profesorado y alumnado que forma parte del Plan			

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
Lograr una accesibilidad plena por parte del alumnado y el profesorado al correo electrónico de Educacyl y a los recursos del aula virtual Moodle, convirtiéndolo en un entorno potencial de trabajo colaborativo y de comunicación segura y controlada.	Uso de los recursos de Educacyl			
Continuar y mejorar el nivel de mantenimiento y actualización de los equipamientos informáticos.	Nº de equipos actualizados			
Mantener actualizado el inventario de los recursos TIC del centro.	Nº de equipos revisados y actualizados			

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
Aumentar el número de contenidos que se facilitan al profesorado y al alumnado a través del entorno digital, reduciendo el uso de material impreso.	Nº de contenidos digitales utilizados vs. papel			
Garantizar la seguridad y privacidad de la información.	Nº incidencias de seguridad			
Utilizar el calendario online para la reserva y uso de las aulas de informática en las horas que no están ocupadas por docencia de esta asignatura.	Nº de reservas de las aulas a través del calendario			
Aumentar el empleo de archivos digitales en la organización del centro: actas de claustros, CCP, evaluaciones, solicitud de permisos, partes de incidencias, etc.	Nº archivos digitales vs. documentos en papel			
Incrementar la utilización de archivos digitales rellenables para informar de ausencias, autorizaciones para la realización de actividades extraescolares, etc.	Nº de archivos digitales utilizados vs. Documentos en papel			

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
Mantener el centro con equipos actualizados: ordenadores, proyectores, pizarras digitales interactivas.	Nº de equipos actualizados			
Detectar fallos de conectividad para mejorar la conectividad en todas las dependencias del centro que permita el acceso en cualquier momento y en cualquier sitio.	Nº de incidencias en la conexión a Internet			
Difundir entre las familias los protocolos de comunicación disponibles desde principio de curso, referidos a las distintas comunicaciones habituales en el entorno digital.	Nº de familias que usan estos protocolos			
Optimizar los recursos TIC de los que ya dispone el Centro.	Estadística de uso de los recursos TIC			

EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS:

[Grado de consecución de los objetivos: dimensión organizativa](#)

[Grado de consecución de los objetivos: dimensión educativa](#)

[Grado de consecución de los objetivos: dimensión tecnológica](#)

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
Hacer pequeños formularios para la evaluación global en lugar de uno más extenso.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
Lista de valoración: correo, web, redes sociales, cartelería, etc.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
Se ha diseñado un plan de seguimiento para evaluar el grado de consecución del Plan de acción en cada una de las áreas, que se realizará al final de cada curso escolar con el fin de plantear las mejoras que surjan.

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Creación de la Comisión TIC			
ACCIÓN 2: Integrar los objetivos del Plan TIC en los documentos de Centro			
ACCIÓN 3: Actualizar los planes y proyectos del Centro con respecto a las TIC			
ACCIÓN 4: Establecer medidas de integración TIC a nivel organizativo			
ACCIÓN 5: Protocolos de acogida del profesorado y el alumnado a nivel TIC			
ACCIÓN 6: Desarrollar el plan de acogida TIC del alumnado			
2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado			
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el Centro			
ACCIÓN 3: Secuenciar los contenidos TIC por niveles en relación al alumnado			
ACCIÓN 4: Secuenciar los contenidos TIC por niveles en relación al profesorado			
ACCIÓN 5: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.			
ACCIÓN 6: Promover el uso de metodologías activas relacionadas con las TIC			
ACCIÓN 7: Vincular el PLC y el Plan TIC (1)			
ACCIÓN 8: Vincular el PLC y el Plan TIC (2)			

3. DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Poner por escrito y mejorar el Plan de acogida del profesorado			
ACCIÓN 2: Realizar diagnóstico del nivel de competencia digital del profesorado			
ACCIÓN 3: Recoger los resultados del diagnóstico			
ACCIÓN 4: Conseguir mayor participación del profesorado en proyectos relacionados con las TIC			
ACCIÓN 5: Promover el uso de tecnologías activas relacionadas con las TIC			
ACCIÓN 6: Recogida efectiva de las necesidades formativas del profesorado			
ACCIÓN 7: Establecer mecanismos de formación entre compañeros			
ACCIÓN 8: Informar del modelo de competencias profesionales docentes TIC			
4. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Evaluar la idoneidad de los recursos TIC			
ACCIÓN 2: Revisar el tratamiento de la CD en las diferentes materias			
ACCIÓN 3: Elaborar rúbricas comunes para evaluar la CD del alumnado			
ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología			

5. CONTENIDOS Y CURRICULOS			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Creación de repositorios de contenidos relacionados directamente con el desarrollo de la CD			
ACCIÓN 2: Aplicación de la secuenciación de la CD del alumnado en las diferentes materias			
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales			
6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Difusión de plan TIC en la página web del Centro			
ACCIÓN 2: Poner en marcha un sistema de calendarios para la gestión de las aulas de informática			
ACCIÓN 3: Actualizar y mantener las RRSS			

7. INFRAESTRUCTURA			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Actualización y mantenimiento del inventario TIC del Centro			
ACCIÓN 2: Etiquetado de todo el material TIC según el inventario			
ACCIÓN 3: Hacer rúbricas de evaluación de estructura funcionamiento y uso educativos			

8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
ACCIÓN 1: Realizar acciones formativas con profesorado y alumnado sobre seguridad y confianza digital			
ACCIÓN 2: Promover el uso de sistemas de almacenamiento en la nube para realizar copias de seguridad de los datos (OneDrive)			
ACCIÓN 3: Crear un repositorio para herramientas/recursos de seguridad digital			
ACCIÓN 4: Crear Netiqueta del Centro			
ACCIÓN 5: Crear copias de seguridad de los equipos utilizados por el equipo directivo			

EVALUACIÓN GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

88

- [Desarrollo profesional](#)
- [Procesos de evaluación](#)
- [Contenidos y currículos](#)
- [Colaboración, trabajo en red e interacción social](#)
- [Infraestructura](#)
- [Seguridad y confianza digital](#)
- [Organización, gestión y liderazgo](#)
- [Prácticas de enseñanza y aprendizaje](#)

EVALUACIÓN GENERAL DEL PLAN TIC

EVALUACIÓN PLAN TIC

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
 - Formación de los usuarios de Educacyl para la mejora de su competencia digital.
 - Fomentar el uso de las herramientas digitales en toda la comunidad educativa.
 - Dotar al centro de todos los recursos necesarios para llevar a cabo este plan TIC.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Tras el diseño del plan TIC durante el curso actual (22-23), será a partir del inicio del próximo curso cuando comience a desarrollarse en su totalidad y a partir de la evaluación final de curso cuando se detecten nuevas líneas de actuación y mejoras. El plan TIC como ya ha quedado reflejado en este documento, es un plan vivo que debe actualizarse en función de las circunstancias de este entorno tan cambiante en el que estamos inmersos. Las modificaciones oportunas, quedarán incluidas en la PGA de cada curso.

89

5. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL PLAN TIC

Para acceder a la consulta y descarga de los anexos, planes, esquemas y demás recursos del presente PLAN consultar el siguiente enlace:

[DOCUMENTO DE EVIDENCIAS](#)